

Guayaquil, 15 de abril del 2016

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 17.688,15 la contabilidad así como los justificantes y anexos del ejercicio económico del año 2015, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

La compañía se encuentra legalmente vigente con un capital de \$ 800.00

APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.:

Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Atentamente,



Luis Antonio Peña Pérez

Gerente General